

XXX. ORACION DISCRETA

5 de noviembre de 1987

Muy queridos todos en SM:

Aún estarán leyendo y viviendo mi carta anterior sobre oración discerniente y ya estoy mandándoles ésta otra. No pretendo atorarlos, todo lo contrario, ayudarles a digerir mejor. Recuerdo que alguien me decía tiempo atrás: hay que forjar el hierro mientras está caliente.

El tema de la presente carta es parecido al de la precedente: otro modo de oración contemplativa en el ámbito del discernimiento. La voy a llamar oración *discreta*; quizás ustedes le encuentren algún sobrenombre para uso corriente.

Ya sabemos que la palabra *discreción*, en la tradición espiritual occidental, significa “discernimiento y moderación”. Pues bien, este modo discreto de oración tiene por finalidad ayudarnos a hacer opciones rectas y justas gracias a un previo discernimiento de la situación.

Una vez más tomo por maestro a Iñigo y a sus más destacados seguidores. El discernimiento, en la espiritualidad ignaciana, es una pedagogía de la elección, un proceso de liberación de la libertad a fin de, superados el juicio y voluntad propios, abrazar la voluntad divina pacíficamente hallada.

Mucho de lo dicho en la carta anterior, me dispensa ahora de hacer una prolija introducción. Baste decir que en este modo discreto de oración contemplativa hay varias formas; todas ellas, de una u otra manera, concluyen con opciones o elecciones discretas. Les comunico tan sólo lo que he recibido, vivido y elaborado: dos formas de optar por la salvación en la historia. Las denomino así: *mis* opciones y *nuestras* opciones.

Procuraré ser tan esquemático como la otra vez, y seguiré el método que ya conocemos: prólogo, momentos del proceso, frutos y advertencias.

Antes de concluir, y en íntima relación con la oración discreta, diré algunas palabras sobre un tema de importancia capital y que sería una grave omisión dejar de lado: el discernimiento de los *signos de los tiempos*.

1. MIS OPCIONES

Esta primera forma de oración discreta consiste en tomar decisiones o hacer opciones, según la voluntad de Dios, en la vida diaria y corriente. No ignoro que abundan los métodos para este propósito; el que ofrezco no pretende ser mejor que otros, pero, por cierto, es el que más útiles servicios me ha prestado (Cf. San Ignacio, *Ejercicios espirituales*, 178-183, 184-187; *Directorio autógrafa*, 19-21; *Deliberación sobre la pobreza*).

Prólogo

Me pongo en presencia de la Inmaculada, me dejo mirar por ella, y le pido al Espíritu Santo que me dé de la *disponibilidad* de María. Al igual que ella, he de estar dispuesto a preferir y abrazar lo que se me muestre como voluntad de Dios (Cf. Lc. 1:19-28; San Ignacio, *Ejercicios espirituales*, 23). Esta disponibilidad encierra en sí varias actitudes o condiciones que pueden formularse así:

- Fe en que Dios quiere algo en relación con las alternativas que me planteo.
- Convencimiento de que Dios manifestará su voluntad mediante mis razones y sentimientos.
- No buscar la confirmación divina a mis propias inclinaciones iniciales.

- Intención de abrazar la voluntad de Dios en cuanto sea conocida, y esto sin ponerle condiciones previas.
- Constatación y crítica de los principales condicionamientos que me influyen:
 - Expectativas del medio ambiente socio-cultural: familia, amigos, grupo de estudio o trabajo...
 - Motivaciones iniciales y espontáneas condicionadas por la búsqueda de autogratificación.
 - Racionalización justificativa de las motivaciones iniciales.

Momentos del proceso

- *Formulación*, clara y precisa, de las alternativas que serán objeto de opción. Si son varias, procuro jerarquizarlas a fin de quedarme con las dos principales (voy a misionar al norte o al sur en las vacaciones de invierno); si la materia de opción es única, la desdoble en dos confrontándola con su opuesto (voy o no voy a misionar al norte durante las vacaciones de invierno).

Notemos que la materia de la opción discreta ha de ser algo lícito, importante, concreto y dudoso; de una u otra forma ha de tener incidencia significativa en nuestro servicio y seguimiento del Señor.

- *Confrontación* de las alternativas formuladas, dejando que surjan las razones y sentimientos a favor y en contra de cada una de ellas. Si esto lo hacemos en más de un día, tanto mejor: habrá más posibilidad de constatar un abanico más amplio de reacciones. Lo que va surgiendo, lo puedo ir anotando en cuatro columnas de la siguiente manera:

Voy a misionar al <i>norte</i> en las vacaciones de invierno		Voy a misionar al <i>sur</i> en las vacaciones de invierno	
SI	NO	SI	NO

Es probable que algunas razones y sentimientos puedan figurar en dos de las columnas a la vez, es decir, a favor de una alternativa y en contra de la otra. En realidad esto no influirá en la opción final; cuenta más el peso que el número de las razones y sentimientos.

- *Ponderación*, en clima mariano, de las razones y sentimientos que han surgido. Sopesamos las mociones para conocer dónde se manifiesta la voluntad de Dios. Las dos pautas que siguen pueden ayudarnos:
 - Razones y sentimientos más evangélicos y propios del hombre nuevo.
 - Razones y sentimientos menos evangélicos del hombre viejo.

Esta ponderación de las mociones irá descartando unas y subrayando otras, permitiéndonos llegar así a una opción fundamentada. La ayuda de alguien con ciencia y experiencia en opciones discretas es de suma importancia en este momento del proceso.

- *Opción*, según se manifiesta la voluntad de Dios mediante las razones y sentimientos que se han considerado con mayor peso de discreción y novedad evangélica.
- *Confirmación* interna de la opción hecha. Llegado este momento, conviene renovar la actitud de disponibilidad ante la voluntad de Dios. Libres para abrazar lo que Él confirme. Presento dos maneras complementarias de confirmación.
 - Ofrecer a Dios la opción y constatar si Él la confirma mediante paz y consolación en el fondo del corazón.
 - Ofrecer la opción y constatar si Dios la confirma con silencio; presentar luego la alternativa no optada y constatar posibles rechazos, disgustos o desolación.

Esta confirmación interior puede reforzarse mediante una confirmación exterior, como la que podría venir del desarrollo de los acontecimientos o de una autoridad competente.

Frutos

Muchos de los frutos de la oración discerniente maduran también en la oración discreta. Se pueden agregar éstos otros. Crecimiento en el amor, dado que el amor es conformidad de voluntades, la de Dios y la mía. Participación en la disponibilidad y entrega de María, lo cual me permite ser madre de Jesús porque cumplo la voluntad del Padre. Por último, al optar libremente por la salvación en mi historia, podré cooperar más eficazmente en la historia de salvación.

Advertencias

- Tomarse todo el tiempo necesario; la oración discreta, se sabe cuándo comienza, pero no se sabe de antemano cuándo termina.
- La actitud de disponibilidad ha de ser mantenida, o renovada si es necesario, a lo largo de todo el proceso. La experiencia enseña que el mismo proceso se encarga de hacernos crecer en disponibilidad.
- Las materias más importantes, como puede ser un cambio en el estado de vida (hacerme sacerdote o religiosa, casarme o permanecer soltero), reclaman para su opción discreta hacer un corte en las actividades cotidianas a fin de apartarse a solas con el Señor.
- La oración discreta, tal como ha sido presentada, presupone opciones alternativas que no contradicen la voluntad universal de Dios. Los casos de objeción de conciencia y contradicción de mandatos humanos precisan un tratamiento peculiar.
- Alguna vez la opción que se quería abrazar puede ir más allá de lo que indicaría la prudencia o el sentido común. El seguimiento y servicio pueden implicar riesgos y generosidad insospechados.

2. NUESTRAS OPCIONES

Esta segunda forma de oración discreta se refiere a opciones grupales según la voluntad de Dios. El grupo, unido por vínculos particulares y objetivos comunes, busca solidariamente los caminos de Dios a fin de avanzar por ellos.

Si bien existen varias maneras de hacer opciones grupales discretas, no obstante, todas ellas han de incluir al menos estos elementos:

- Materia dudosa y de importancia.
- Disponibilidad individual y grupal.
- Oración personal y comunitaria.
- Información ofrecida y asimilada.
- Razones a favor y en contra.
- Decisión preferentemente por consenso.
- Confirmación de lo decidido.

La forma que a continuación presento es, por consiguiente, una entre tantas (Cf. San Ignacio, *Deliberación de los primeros Padres*).

No hace falta decirles que la experiencia de oración discerniente y de opciones discretas propias es un requisito previo de importancia capital. Dado que la presente forma de oración es análoga a la precedente, trataré de evitar innecesarias repeticiones.

Prólogo

Nos ponemos en presencia de la Inmaculada, nos dejamos mirar por ella, y le pedimos al Espíritu Santo nos dé la *disponibilidad* de María. Puesto de lado el propio interés, todos hemos de estar dispuestos a buscar la voluntad de Dios y el bien común, es decir, lo que une y orienta al grupo en una dirección común.

Momentos del proceso

- *Información*, tan completa como sea posible, de todo lo referente a las alternativas por las que podríamos optar. Importa tomar todo el tiempo necesario a fin de agotar los interrogantes que tienen respuesta. De la calidad y comunicación de la información dependerá el valor de las opiniones y juicios que se emitirán.

La materia puede ser común a todo el grupo, pero puede también consistir en las opciones de un miembro del mismo, o en la ayuda necesaria para que luego cada miembro decida discretamente su propia situación.

- *Formulación*, clara y precisa, de las alternativas que serán materia de opción. Es importante que todos los miembros del grupo entiendan el contenido de las alternativas en forma unívoca, o sea, de la misma manera.
- *Confrontación*, en soledad orante, de las alternativas formuladas. Esta soledad ha de permitir: asimilar la información, estudiar las alternativas, tomar distancia del grupo y dejar surgir las propias razones en favor y en contra de lo propuesto.
- *Comunicación*, en solidaridad orante, por parte de cada uno, de todo aquello que surgió en la confrontación anterior. Esta comunicación ha de hacerse de esta manera:
 - Por orden, uno después del otro, sin interrumpir: todas las razones a *favor*.

- Pausa prudencial: puede durar un par de horas o más.
- Por orden, uno después de otro, sin interrumpir, todas las razones en *contra*.

Este procedimiento ordenado y alternado permite poner sobre la mesa todos los aspectos del asunto; libera a cada uno de posturas parciales en favor o en contra; y reduce, en consecuencia, las defensas y agresiones.

Obviamente, para que haya solidaridad y puesta en común es necesario escuchar con el oído y el corazón, con interés y respeto, comprendiendo y aceptando al prójimo.

- *Ponderación*, en soledad orante, de todas las razones a favor y en contra que han sido comunicadas. La ponderación de las mismas, teniendo en cuenta su peso prudencial y evangélico, permitirá aceptar unas y descartar otras.
- *Participación*, en solidaridad orante, en forma ordenada y alternada, del fruto de la ponderación anterior. Y no se trata sólo de presentar razones, sino también de fundamentarlas; el grupo ayudará a cada uno a explicar sus motivaciones.

Si no afloran razones determinantes en uno u otro sentido, se puede volver a la ponderación en soledad, previa aclaración de dudas y sentimientos.

Asimismo, si parece conveniente, se puede proceder a un voto de sondeo para constatar las opciones.

- *Opción* final mediante votación. Lo deseable es una opción por consenso grupal. En caso que las opiniones o razones estén equilibradamente repartidas, se buscará una opción de compromiso. Es siempre importante respetar a las minorías procurando integrar sus opiniones.
- *Confirmación* de la opción grupal hecha. Dios la hará sentir mediante gozo y paz, unanimidad y concordia respecto a la rectitud y oportunidad de lo optado.

Es muy probable que la confirmación grupal precise una ulterior confirmación por parte de la autoridad competente y de los acontecimientos futuros. En caso que esta confirmación ulterior contradiga la opción discreta hecha, no hay que concluir sin más que la opción fue errónea, pero sí que no es el momento de actuar o que la opción ha perdido vigencia.

Frutos

Los frutos más propios de la oración discreta grupal son los siguientes: continuar, como Iglesia, la obra de Jesús que vino a hacer la voluntad de su Padre. Crecer en cohesión grupal y comunión en el cuerpo eclesial. Aprender, por experiencia, que todos juntos somos más sensatos que cada uno por su cuenta y riesgo.

Advertencias

- Si el grupo no posee un solo corazón, un “nosotros”, caracterizado por la integración interna y entrega servicial hacia afuera, no habrá sujeto apto para optar discretamente.
- Asimismo, si cada uno no se descentra de sí mismo para centrarse en el Señor que está en medio del grupo, no habrá posibilidad de opción discreta grupal.

- Los momentos del proceso han de permitir que los fuertes se pongan al servicio de los débiles y que éstos se hagan fuertes. Si no se reducen las estrategias de dominio y sumisión, no habrá verdadera unanimidad y concordia.
- Una opción grupal discreta lleva tiempo; ¡pero siempre menos tiempo que las opciones indiscretas!
- Es importante que el grupo esté abierto y se sienta parte de la comunidad eclesial y sociedad humana en la que vive.
- Si el discernimiento grupal versa sobre los signos de los tiempos, podría bastar lo ya dicho, pero la importancia de este tema reclama un apartado especial.

3. SIGNOS DE LOS TIEMPOS

En los documentos del Vaticano II hay una expresión que se nos ha hecho familiar a lo largo de estos últimos veinte años: *signos de los tiempos*. Signos de los tiempos que han de ser auscultados y determinados, interpretados y discernidos.

Esta expresión encierra una lejana reminiscencia del Evangelio. En una ocasión Jesús dijo a sus recelosos oyentes: “No sabéis discernir los signos de los tiempos” (Mt. 16:3). Jesús aludía con estas palabras a los prodigios que realizaba y que debían indicar la llegada de la hora mesiánica. Esta expresión del Señor ha adquirido hoy un nuevo significado de gran importancia.

Las opciones discretas individuales y grupales nos han preparado para hacer *opciones eclesiales*. El discernimiento de los signos de los tiempos es, fundamentalmente, la búsqueda eclesial de la voluntad divina para que ésta pueda ser abrazada por la libertad del pueblo creyente en sus opciones comunitarias.

Cuando hablamos de discernir los signos de los tiempos, hacemos referencia a una doble realidad. Es decir, en el proceso de dicho discernimiento hemos de distinguir *dos momentos* íntimamente relacionados:

Auscultar los tiempos para *determinar* sus signos.

Interpretar dichos signos *discerniéndolos* como signos de Dios.

Para que podamos determinar los signos de los tiempos se impone saber *qué son* y cuáles son sus principales *características*.

Qué son y qué los caracteriza

Los signos de los tiempos son aquellos hechos, acontecimientos, actitudes o relaciones que caracterizan una época determinada. Dichos signos revelan los anhelos, aspiraciones, necesidades y preocupaciones de los hombres. Son, en definitiva, fenómenos de la historia y vicisitudes de nuestras vidas humanas (Cf. *Gaudium et Spes*, 4; Pablo VI, Audiencia del 16-IV-69).

Siguiendo las enseñanzas del magisterio de la Iglesia, considero que las principales características de los signos de los tiempos serían:

- Permiten concebir *esperanzas* de tiempos mejores.
- Implican un cierto *consenso* colectivo.

- Se presentan como realidades profundas e *irreversibles*.

Signos de nuestro tiempo

La Iglesia, guiada por sus pastores, y en solidaridad con todos los hombres de buena voluntad, auscultando los tiempos, ha determinado en los últimos años numerosos signos. Sin ninguna pretensión de ser exhaustivo, les presento aquí algunos de ellos.

- Elevación del mundo laboral.
- Presencia de la mujer en la vida pública.
- Emancipación de los pueblos.
- Reconocimiento de la originalidad cultural de los pueblos jóvenes.
- Conciencia de pertenencia a la gran comunidad universal.
- Creciente sentido de solidaridad entre los pueblos.
- Sed de autenticidad.
- Búsqueda de la verdad reflejada en el interior de la conciencia.
- Progreso no exento de amenazas.
- Cambio, transformación y desarrollo.
- Medios de comunicación social.
- Nostalgia de reconciliación.
- Liberación de toda opresión.
- Maduración personal e integración comunitaria y social.

En la determinación de los signos de los tiempos hemos de aprovechar los aportes de las ciencias sociales. No de una forma ingenua, sino criticándolas en sus trasfondos y presupuestos ideológicos con la ayuda de una sana filosofía. Pero para nosotros, en América Latina, es más importante ponernos a la escucha de la sabiduría popular; ella suele ser un fiel reflejo y manifestación de lo que acontece en nuestra Patria grande.

Ahora bien, si queremos determinar los signos de los tiempos con auténtica discreción, junto con otros hombres de buena voluntad, conviene estar alerta ante los peligros más comunes.

- Cerrarnos a ciertos tipos de interlocutores que, por ser diferentes (no católicos, no cristianos, ateos...), pueden inspirarnos incertidumbres o temores.
- Ser poco cautos ante los oportunistas de siempre que sólo procuran sacar ganancia del trabajo ajeno, enturbiar las aguas, desunir los corazones.

- Convertir el diálogo en polémica, buscar la victoria más que la unanimidad, preferir tener razón en vez de ponderar razones.
- Dejarnos envolver por la fascinación de las ideologías (capitalismo liberal, marxismo colectivista, secularismos, seguridad nacional...) con sus aparentes soluciones para todos los problemas y respuestas para todas las preguntas.

En efecto, dicha discreción exige un examen crítico de las diferentes expresiones, teóricas y prácticas, de las profundas aspiraciones humanas. Valga un ejemplo. Ningún cristiano puede dudar que uno de los principales signos de los tiempos es la poderosa y casi irresistible aspiración de los pueblos a una liberación de toda opresión. Pero sería ingenuo pensar que cualquier movimiento político y social, que se presentase como portavoz de esta aspiración, está capacitado para concretarla en la verdad (Cf. Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, *Sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación*, I y II y XI; ver también *Libertad cristiana y liberación*, 1 ss.).

Discernir los signos de los tiempos

Pero para hacer opciones discretas en relación con los signos de los tiempos, además de auscultarlos y determinarlos, hemos de interpretarlos y *discernirlos*. Con lo cual estamos en el segundo momento del proceso. Sería un grave error reducir dicho discernimiento a la simple constatación sociológica de los fenómenos o hechos (Cf. Pablo VI, audiencia 16-IV-69).

Este discernimiento es imprescindible, pues la historia no es simplemente un progreso necesario hacia lo mejor, sino más bien un acontecimiento de libertad. Más aún, un combate entre libertades que se oponen entre sí, un conflicto entre el amor de Dios llevado hasta el desprecio de sí mismo, y el amor de sí mismo llevado hasta el desprecio de Dios. Los signos de los tiempos son expresión histórica de este doble amor en lucha (Cf. Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, 6).

Los signos de Dios

Discernir los signos de los tiempos consiste en buscar y hallar en ellos los *signos de Dios* (Cf. Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, 75). O, con otros términos, descubrir:

- Los signos verdaderos de la presencia o planes de Dios (*Gaudium et spes*, 11).
- Aquellos signos que puedan traernos noticias de una Providencia inmanente, que puedan servirnos de señal de una cierta relación con el Reino de Dios y con su obrar secreto (Pablo VI, Audiencia del 16-IV-69).
- La orientación del plan divino operante en el amor de Cristo (*Medellín*, Mensaje).
- Un signo del Espíritu que conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación (*Medellín*, Introducción, 4).
- Las interpelaciones de Dios y el plan divino sobre la vocación del hombre (*Puebla*, 15, 1128).

Estos signos de Dios se dan *en* los signos de los tiempos. Así como existe un error por reducción de los signos de Dios, también existe el error opuesto, es decir: espiritualizar los signos de los tiempos hasta vaciarlos de su propio contenido y densidad. No olvidemos que los signos de los tiempos son hechos, acontecimientos, anhelos, preocupaciones... En fin, sin caer en confusiones

o en identificaciones simplistas, podemos afirmar la unidad profunda que existe entre el proyecto salvífico de Dios y las hondas aspiraciones humanas (Cf. *Medellín*, VIII, 2:4).

El sentido de la fe

Corresponde a todo el Pueblo de Dios discernir las voces y signos de nuestros tiempos. Para este fin el Espíritu ha donado a todos el “sentido sobrenatural de la fe”. Compete a los seglares, por razón de su vocación particular, interpretar a la luz de Cristo la historia de este mundo. Y es función de los pastores, quienes guían y enseñan en nombre y con el poder de Cristo, promover el sentido de la fe, valorar y juzgar con autoridad la genuinidad de sus expresiones y educar a los creyentes para un discernimiento evangélico cada vez más maduro (*Gaudium et spes*, 44; Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, 5; Cf. Pablo VI, *Octogesima adveniens*, 4).

Quiero volver a recalcar que este discernimiento sólo es posible con el Espíritu del Señor, con ojos de fe, con amor enraizado en la fe, con la meditación asidua de la palabra divina, con la sabiduría que trasciende a la ciencia, con la luz del Evangelio (*Gaudium et spes*, 11, 44; *Apostolicam actuositatem*, 4; Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, 6, 8).

Finalmente, a la hora de optar, para que esta opción sea discreta, recordemos que los signos de Dios no se reducen a una, y sólo una, forma práctica de realizarlos. A nadie le está permitido reivindicar, en exclusividad, a favor de su opción la autoridad del Evangelio o del magisterio eclesial. Es admitido en la espiritualidad cristiana que el mismo Espíritu divino puede mover a unos a algo por unas razones, y a otros a lo opuesto por otras razones (Cf. *Gaudium et spes*, 43; Pablo VI, *Octogesima adveniens*, 49; San Ignacio, Carta del 5-VI-1552, al P. Francisco de Borja).

Queda mucho por decir y hacer. Pero que, al menos, “la vigilancia cristiana sea para nosotros el arte de discernir los signos de los tiempos” (Pablo VI, Audiencia del 16-IV-69).

Una experiencia personal de discreción

Hasta aquí la oración discreta. Me preguntaban si yo aprendí estas formas de oración cuando opté por la vida monástica. Respondo: no. Aunque quizás la respuesta podría ser sí también. Me explico. Ustedes decidirán.

Ocurrió hacia fines del mes de junio de 1962. Han pasado ya 25 años, pero está tan presente como si hubiera sucedido hoy. Se venía gestando desde hacía meses, no dudo que el Señor obraba a través de distintos acontecimientos: el cumplimiento de una promesa de comulgar diariamente durante una semana en acción de gracias por un viaje a Inglaterra; la lectura de una biografía de san Francisco de Asís que me conmovió hondamente; un enamoramiento juvenil que abría en mi corazón espacios insospechados y poblados por la amada; una vida de estudios, trabajo, excelentes amistades y franciscana ascesis. Y junto a todo esto, la sensación de que faltaba alguien, la certeza de que algo tenía que acontecer.

Son las 7 de la mañana, es 28 de junio. Salgo de casa camino a la Facultad. Algo me llama la atención: el frío es frío, la luz es luz, los árboles son árboles, el verde es verde, la gente es gente... Subo al colectivo, el chofer tiene encendida la radio, música de pachanga resbala en el aire. Pago el boleto y tomo asiento. No son aún las 7 y 30, el vehículo toma Juramento hacia Cabildo. De repente siento la presencia de alguien frente a mí, nada veo, pero está ahí, delante de mí. Lo reconozco sin dudar, inmediatamente, aunque no lo conocía así: es Él. En mi interior se forman unas palabras, como si Él las formase, como si Él me hablase: “Ven y sígueme”. Las repite tres veces porque las niego dos: quise pensar que le hablaba a otro, hasta me di vuelta para ver si había alguien detrás; abrí también la ventanilla para tomar un poco de aire fresco y... ¡distraerme! La tercera es la vencida: caen barreras, me desmorono por dentro, me embarga una ternura cautivante, lloro, me entrego.

Pasan algunos minutos, estoy solo, bajo del colectivo. Entro en un bar y pido un café doble con vainillas. Trato de pensar. Salgo del bar con una idea: tomar el primer colectivo que venga, hacia la

Facultad o hacia casa. Al instante asoma un colectivo por la esquina: lo tomo y emprendo el regreso. Cuando voy a pagar el boleto, veo, en la billetera, lo que me ata: dinero, certificados de exámenes, una fotografía. Ya en mi asiento, corro la ventanilla y arrojé mis ataduras. La decisión está sellada. Comprendo, como por instinto, que algo nuevo ha comenzado: seguirlo, escuchar los latidos de su corazón, subir a su cruz, vivir en su amor. Siento que me he lanzado a un insondable abismo.

Durante una semana viví en el claroscuro de ese encuentro. Su presencia me había conmovido hasta el meollo de los huesos y las entrañas. Pensaba tomar un tren, viajar a la Patagonia, y en medio del desierto, decirle: “¡Aquí estoy!”. Pero fue más sencillo. Una amiga me había regalado días antes, para mi cumpleaños, un libro; allí estaba, en el estante, esperándome. Lo tomé, comencé a leerlo, lo devoré; era la autobiografía de un joven que se había convertido y hecho monje. Cuando terminé de leerlo sentí que un camino se abría hacia adelante; al cerrar el libro, me dije: “Esto es”.

Días más tarde hablé con un sacerdote que me había presentado cierto amigo, el mes anterior. Me recomendó olvidarme de lo sucedido y continuar mi vida como antes... Semanas después ante mi insistencia, me bendijo. Muchos, desde tiempo atrás, rezaban por mí.

Por favor, sean discretos con mi confesión... y perdón, si ha sido indiscreta. Que la Virgen prudente, como rezamos en las letanías, nos dé parte en su gracia y nos enseñe lo que aún falta.

Con un abrazo en la soledad solidaria de María de san José.

Bernardo